



Hoja del Viernes

Telfs: 913470787 Int: 900787
913470786 Int: 900786
cgt.de@airbus.com

Sección Sindical de CGT
AIRBUS GROUP Getafe
17 de Febrero de 2017



¿QUIÉN PRESIONA?

Secuestro de la RSI durante la negociación del convenio. Amenazas de cartas a las plantillas del A350 si no aceptaban las jornadas especiales, también durante la negociación del convenio 4º turno para las Ett's en el A400M. Secuestro del calendario de Getafe, chantajeando con el susodicho turno. Permisividad absoluta de parte de los firmantes, ante la avalancha de cartas para establecer la jornada especial entre aquellas que se negaron a ser voluntarias de esta barrabasada. No hace falta ser muy espabilado para ver que la dirección en los últimos tiempos ha cogido las riendas de la presión... tampoco hay que serlo para darse cuenta de quienes renunciaron a la lucha por gestionar la miseria (bolsa de empleo, ascensos, RSI o cambios de departamento...) obviando la lucha esencial. Aquella para lo que se les paga (por que no hacen otra cosa), que es la defensa de los derechos de todos y todas. Da rabia pensar en manos de quienes estamos.



¿DE DONDE SALEN LOS DIAS DE LIBRE DISPOSICIÓN?



Cuando no consigues nada por méritos propios, la única forma de conseguir algo es atribuirse uno mismo lo que no le corresponde. O eso debieron pensar nuestros queridos delegados errantes, al ir por las líneas contando que habían conseguido 5 días de libre disposición a los trabajadores... o sea, que en vez de bajar a pedir perdón por permitir que don lasaña secuestre el calendario y no decir ni jay!, nos vienen con estas... Desde tiempos inmemoriales nuestra jornada laboral por convenio, es de 1685 horas anuales, si por calendario descontando las fiestas y vacaciones trabajamos 1720 horas anuales.... hagan la cuenta ...SORPRESA!!!! Salen los días de libre disposición.... Justo salen 35 horas, puesto que el saldo que teníamos a favor del trabajador en el 2016 era 2,60 h, todavía nos faltan 2.40 h para tener otro día más libre. Así pues, para el año que viene se tendrá que ajustar el calendario con ese saldo de -2.40 h. Total, en este tema NADIE HA CONSEGUIDO NADA, simplemente se cumple nuestra jornada.

ESTIBADORES EN LUCHA

La Unión Europea dictó en 2014 una resolución por la cual España debía asumir la liberalización de los puertos, bajo amenaza de sanciones económicas (soberanía everywhere). Con ello, la UE trata de bajar el salario de los estibadores en un 60% y un aumento de la jornada del 15%, lo que se trata de toda una declaración de guerra. Los estibadores han anunciado que irán a la huelga el 20, 22 y 24 de febrero, a lo que el Ministerio de Fomento ha respondido solicitando unos servicios mínimos del 100%, llevándose por delante un derecho constitucional como es el derecho a huelga. Los medios de comunicación con su accionariado de bancos y empresas, en su papel de defensa del poder establecido, han iniciado una campaña para criminalizar salarios, cuando en realidad, ningún colectivo de trabajadoras del mundo cobra más de lo que genera, esa diferencia (plusvalía) es de lo que vive el capitalismo. Si no tenéis cuidado, podréis encontrar a Ana Rosa Quintana, con un salario anual de 4 millones de euros, llamando privilegiados a los estibadores, una de las profesiones con mayor siniestralidad laboral. ¡Dignidad, lucha de clases y estibadores en lucha!



EL CHOLLO DE LAS PRACTICAS

Ya hemos comentado en otras ocasiones como las personas que están haciendo prácticas en la empresa, parecen trabajadores al uso más que gente de prácticas.

Volvemos a advertir desde aquí a ciertos encargados que se aprovechan de estas personas y de su condición (lógicamente desean ser contratados) que están aquí para completar su formación y no para sacarles las castañas del fuego a ellos. Usándolos como mano de obra que no incurren en el avión. ¡¡Todo un chollo!! Cuidado con estas actuaciones...

Por otro lado, decir también que parece increíble que les obliguen a turnar como si fuesen unos trabajadores más. Volvemos a repetir: son personas en prácticas que no forman parte de la cadena productiva. Déjenles al menos que vengan en el turno que prefieran, puesto que para completar su formación no hace falta turnar. ¿Tendremos que acudir a la Inspección de trabajo a denunciar lo que es una relación laboral encubierta?



EUROPA NOS VUELVE A SALVAR EL CULO

Como ya ocurriera con las preferentes o con las clausulas suelo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha vuelto a poner en evidencia la legislación laboral española. En esta ocasión, el Juzgado de lo Social número 33 de Barcelona declaró nulo un despido que se produjo durante la incapacidad temporal de un trabajador (baja médica) y planteó la cuestión ante el tribunal europeo que determina que este tipo de despido atenta contra el derecho a la integridad física y es discriminatorio por la condición de "discapacitado" del trabajador. Hasta ahora, este tipo de despido era considerado improcedente, abonando la empresa la indemnización correspondiente y dejando al trabajador en la calle. Esta sentencia, que además sienta jurisprudencia, obliga a la empresa a readmitir al trabajador y a abonarle los salarios de tramitación.



VERGÜENZA

Te veo con el puño levantado en la plaza Palacios. Te veo sujetando imagería comunista, hoz y martillo incluida. Que bien se lucha fuera de la fábrica. Que rojo soy.....Pero de puertas para afuera. En el comité, o en tu sindicato con cosas de la empresa, ya no eres tan rojo. Te tornas en cogestor. Enchufar a tu hijo, y tenerlo como delegado de tu mismo sindicato, ¿igual ya no es tan comunista, no? ¿Tendrás algún tipo de conflicto de conciencia cuando pactéis los despidos de las gente de ETT y los metáis en la bolsa de empleo temporal? Debería darte vergüenza apropiarte de lo que significa la lucha de muchos que pagaron con años de cárcel o incluso la muerte. Así que compañero baja el puño, guarda tu hoz y el martillo, y al marisco.



ACCIONES PARA LA SEMANA QUE VIENE

Febrero termina. Fin del plazo para los compas de ETT. Ni una asamblea. Ni un grito. Ni una señal de protesta por parte de nuestra mayoría sindical. Bueno sí, para darle cera a la CGT sí hay ganas. Como no nos cansamos, hay que seguir protestando ante una situación de reducción de empleo interesada. El MARTES 21 de la semana que viene vamos a hacer un bocata al sol enfrente del edificio de la dirección en Getafe. Seamos cinco, cincuenta o quinientos, allí estaremos. Como siempre por que estamos firmemente convencidos que todo esto tiene solución sin que nadie salga por la puerta. Este martes en el resto de centros, habrá también concentraciones de este tipo, lamentablemente en solitario. ¿Esto es romper la unidad sindical?



Ideas? Aportaciones? Sugerencias? Cita para consultas juridicas? CGT.DE@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

